

ADMINISTRACIÓN LOCAL

559/23

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad en diversas plazas, entre las que se encuentra dos plazas de **Auxiliar de Servicios Técnicos**, de la plantilla de funcionarios, convocatoria íntegra publicada en el BOP núm. 146, del día 1 de agosto de 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 388/2023, de 23 de febrero, por la que se aprueba:

“1º) Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de diversas plazas, categoría auxiliar de servicios técnicos, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

• D. Clemente J. González Sáez, titular y D. Francisco García López, suplente.

VOCALES:

• D. Ángel Sánchez Caparrós, titular y D. David Gozalo Mesa, suplente.

• D. Gabriel Moreno Martín, titular y Dña. Carmen de la Cámara Fernández, suplente.

• D. Jorge Gómez-Angulo Giner, titular y Dña. Inmaculada Felices Esteban, suplente.

• D. Javier Piñero Contreras, titular y D. Francisco Javier Martínez Rodríguez, suplente, técnicos en la materia.

• D. José Jesús Casanova Corral, titular y D. Juan Antonio Martín Sánchez, suplente, técnicos en la materia.

• D. Juan Miguel Alcázar Ramírez, secretario, titular y Dña. Irene Cuadrado González, suplente.

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo tener lugar el día **15 de marzo de 2023, a las 9:00 horas**, en el Centro de Servicios Múltiples, Ctra. Ronda, 216.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo), se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 27 de febrero de 2023.

EL DIPUTADO DELEGADO ESPECIAL DE ÁREA EN MATERIA DE EMPLEO, PROMOCIÓN ECONÓMICA, INICIATIVAS EUROPEAS, COMERCIO Y EMPRESA, Francisco Andrés Álvarez Aguilera.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL, Amalia Fernández Ibáñez.